



Defensoría de los
Derechos
Universitarios



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO
La Defensa de los Derechos
Universitarios en las
Instituciones de Educación
Superior de América Latina.
La formación de un modelo



BOLETIN NO. 5

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS
UNIVERSITARIOS UNAM

Junio

2019

Boletín Nuestras Defensorías y Procuradurías Universitarias en acción

03 Introducción

04 Las brechas de género en la producción científica iberoamericana

05 La UNAM, sede del Encuentro Internacional *HeforShe*

06 La educación como sanación: abordar el trauma del desplazamiento a través del aprendizaje social y emocional

07 La UNAM, una de las dos mejores universidades de Iberoamérica



08 Indicadores de la UNESCO sobre la Universalidad de Internet. Marco para la evaluación del desarrollo de Internet

09 Inteligencia artificial y educación

Introducción

Con la finalidad de contribuir al intercambio de ideas en temas relacionados con educación superior que pueden ser del interés no solo de las defensorías, sino de estudiantes, académicos y autoridades, el Boletín Nuestras Defensorías y Procuradurías Universitarias en acción, en su ejemplar número cinco aborda las siguientes temáticas:

- Igualdad de Género

1. Las brechas de género en la producción científica iberoamericana.

Este estudio, publicado por la Organización de Estados Iberoamericanos en octubre de 2018, advierte que la perspectiva de género ha tenido mayor presencia en la investigación social sobre ciencia y tecnología, desde que se identificó como una problemática la participación de las mujeres en la producción científica y tecnológica. Una de las conclusiones de dicho estudio es que si bien las mujeres han tenido cada vez mayor acceso a la educación superior, todavía existen marcadas diferencias en el ascenso y permanencia en estudios de especialización y posgrado.

2. La UNAM, sede del Encuentro Internacional *HeforShe*.

La Universidad Nacional Autónoma de México, fue sede del “Segundo Encuentro Internacional de Líderes Universitarios HeForShe”, en el que participaron académicas de la UNAM, así como representantes de ONU Mujeres, la Fundación de las Naciones Unidas *Girl Up*, The Jaff Foundation, y *NextRecycling*, entre otras, y tuvo como finalidad dialogar sobre los principales desafíos frente al logro de igualdad de género, como parte de la agenda 2030.

- Migrantes y educación

3. La educación como sanación: abordar el trauma del desplazamiento a través del aprendizaje social y emocional.

En un documento de la UNESCO, se señala la importancia de la escuela en los procesos de sanación psico-emocional en poblaciones de menores desplazados o refugiados.

- Rankings

4. La UNAM, una de las dos mejores universidades de Iberoamérica.

De acuerdo al QS World University Rankings 2020, la Universidad Nacional Autónoma de México avanzó 10 lugares en la lista de las mejores universidades del mundo, siendo una de las dos mejores instituciones de educación superior de Iberoamérica.

- Tecnología y educación

5. Indicadores de la UNESCO sobre la Universalidad de Internet. Marco para la evaluación del desarrollo de Internet.

La complejidad e impacto del internet en la sociedad es tal que la UNESCO decidió acercarse a dicho fenómeno social-tecnológico bajo el prisma de la universalidad de internet. Dicho concepto se encuentra basado en cuatro principios que funcionan como pilares sobre los que debería desarrollarse el Internet; mismos que son desarrollados en el presente estudio.

6. Inteligencia artificial y educación.

La UNESCO, junto con representantes de más de 50 países, se reunieron en Beijing, China para discutir sobre la Inteligencia Artificial y la Educación. De dicha reunión emanó un documento conocido como el consenso de Beijing, en el que los países hacen una serie de recomendaciones, entre las que destaca la necesidad de planificación de la inteligencia artificial en las políticas educativas.

NOTA: Todas las personas interesadas en sugerir algún tema, documento, noticia, etc., para el Boletín de la REDDU, les rogamos enviar sus sugerencias o comentarios a: red@reddu.org.mx

Las brechas de género en la producción científica iberoamericana

Este estudio, publicado por la Organización de Estados Iberoamericanos en octubre de 2018, advierte que la perspectiva de género ha tenido mayor presencia en la investigación social sobre ciencia y tecnología, desde que se identificó como una problemática la participación de las mujeres en la producción científica y tecnológica. En ese sentido, ha tomado como referencia el efecto “techo de cristal”, que evidencia que si bien las mujeres han tenido cada vez mayor acceso a la educación superior, todavía existen marcadas diferencias en el ascenso y permanencia en estudios de especialización y posgrado, aunque los temas de género se hayan incluido cada vez más en la agenda política y educativa de los países de Iberoamérica.

El estudio presenta diversas gráficas para ejemplificar las problemáticas del tema que nos ocupa. Por ejemplo, demuestra la afirmación de que la brecha de género no necesariamente está relacionada con el nivel de desarrollo en ciencia o tecnología, como es el caso de España y México, cuya brecha es del 40% y 30% de mujeres respectivamente, del porcentaje total de académicos que se dedican a la investigación. Así como el hecho de que la mayoría de quienes estudian el nivel superior en Iberoamérica son mujeres, excepto en México y Bolivia.

Otro indicador interesante es que la proporción de mujeres que estudian licenciatura resulta mayor a las que estudian doctorado, excepto en países como Portugal, Uruguay y México. Por ejemplo, en el último caso, se relaciona a los programas de becas de posgrado gestionadas por el CONACYT.

En ese sentido, el estudio señala que la brecha comienza a ampliarse cuando se trata de producción científica y docencia. Refiere que los países con mayor participación en la autoría de artículos científicos, son Paraguay con un 60%, Argentina, Portugal, Paraguay, Brasil y Cuba entre el 48-55%, y los de mejor participación, Chile, Perú, Costa Rica y México, donde el más alto de ellos alcanza el 38%. Los temas sobre los que más tienen participación se relacionan con las ciencias médicas y ciencias de la vida con un 52%, y las ciencias físicas, químicas e ingenierías varía entre el 30 y 38%, respectivamente.

OEI, Las brechas de género en la producción científica iberoamericana, 2018. Disponible en <https://oei.org.mx/uploads/files/news/Oei/117/las-brechas-genero-en-la-produccion-cientifica-iberoamericana-002.pdf>, visitado junio 2019.

La UNAM, sede del Encuentro Internacional *HeForShe*

La Universidad Nacional Autónoma de México, fue sede del “Segundo Encuentro Internacional de Líderes Universitarios *HeForShe*”, en el que participaron académicas de la UNAM, así como representantes de ONU Mujeres, la Fundación de las Naciones Unidas *Girl Up*, The Jaff Foundation, y *NextRecycling*, entre otras, y tuvo como finalidad dialogar sobre los principales desafíos frente al logro de igualdad de género, como parte de la agenda 2030.

De acuerdo a información publicada por Gaceta UNAM, la titular de la Oficina de la Abogacía General, señaló que la Máxima Casa de Estudios se añadió a la campaña *HeForShe* de la ONU, para trabajar por “la igualdad entre académicas y estudiantes, y en todas las esferas”, refiriéndose a la UNAM.

En dicho evento, destacó la intervención de Juliette Bonnafé, de ONU Mujeres México, quien señaló que si bien las mujeres están presentes en todos los niveles de educación de este país, todavía hay mucha disparidad, sobre todo en temas relacionados con las ciencias exactas y las ingenierías e hizo referencia a que la participación de éstas es de 43%, mientras que la de los hombres de 78%.

Finalmente, se reconocieron los esfuerzos de esta Universidad, sobre los logros y cambios que se realizan también desde el movimiento estudiantil.

UNAM, La UNAM, sede del encuentro *HeForShe*, 2019. Disponible en <http://www.gaceta.unam.mx/la-universidad-nacional-sede-del-encuentro-internacional-heforshe/>, visitado junio 2019.

La educación como sanación: abordar el trauma del desplazamiento a través del aprendizaje social y emocional

El desplazamiento de refugiados y migrantes son generalmente experiencias traumáticas para las personas que se ven en esa condición. Una población particularmente vulnerable son los menores de edad.

Muchos de esos niños han sufrido o visto la muerte de un ser querido, experimentado violencia, separación de la familia e inseguridad prolongada. Incluso aquellos que tienen la suerte de encontrar refugio continúan sufriendo discriminación en las comunidades de acogida.

Las experiencias traumáticas pueden causar efectos físicos, emocionales y cognitivos de larga duración particularmente cuando se experimenta durante los períodos sensibles del desarrollo cerebral, es decir los primeros años de la infancia.

Esta situación tiene un impacto importante en el desempeño escolar de los menores. Si bien las escuelas pueden ser entornos importantes para fomentar el bienestar de todos los estudiantes, incluyendo a los estudiantes migrantes y refugiados, lo cierto es que no todas las escuelas ni los profesores se encuentran preparados para hacer frente a dichas situaciones.

A pesar de que ni las escuelas son centros de salud mental ni los profesores son psicólogos, con las herramientas adecuadas las escuelas pueden desempeñar un papel importante en el desarrollo psico-emocional y social de los menores.

No obstante lo anterior, existe una base de evidencia limitada sobre el impacto que tienen las intervenciones de apoyo psicosocial con un enfoque de aprendizaje social y emocional en la creación de resiliencia para abordar el trauma y mejorar el bienestar de los niños migrantes y refugiados. Es por ello que el proyecto de investigación Refugees Well School, se llevará a cabo en Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia y el Reino Unido, evaluará cinco intervenciones preventivas basadas en la escuela: intervención de mediación escolar, terapia de teatro en el aula, apoyo social grupal en clases de refugiados, redes de apoyo a nivel escolar y formación docente. Los resultados de interés serán: salud mental, resiliencia, abandono escolar, logros académicos y apoyo social.

UNESCO, Global Education Monitoring Report, Policy paper 38, “Education as healing: Addressing the trauma of displacement through social and emotional learning” 2019, Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367812/PDF/367812eng.pdf.multi> visitado junio 2019.

La UNAM, una de las dos mejores universidades de Iberoamérica

De acuerdo al QS World University Rankings 2020, la Universidad Nacional Autónoma de México avanzó 10 lugares en la lista de las mejores universidades del mundo, por lo que se posiciona como la segunda mejor institución de educación superior de Iberoamérica.

De acuerdo a información publicada en Gaceta UNAM, como resultado de la QS World University Rankings 2020, la Universidad Nacional Autónoma de México avanzó 10 lugares en la lista de las mejores universidades del mundo, siendo la segunda mejor institución de educación superior de Iberoamérica, subiendo del puesto 113 al 103, además de que en cuatro años ha ascendido 72 lugares. A su vez, el estudio señala que, si sigue ascendiendo al mismo ritmo, muy pronto podría colocarse en el Top100 global.

Cabe resaltar que, de Latinoamérica, la universidad que resultó mejor rankeada fue la Universidad de Buenos Aires, al colocarse en el lugar 74. Las mejores universidades del mundo son Massachusetts Institute of Technology (MIT), Universidad de Stanford, y Universidad de Harvard.

UNAM, La UNAM, una de las dos mejores universidades de Iberoamérica. Disponible en <http://www.gaceta.unam.mx/la-unam-una-de-las-dos-mejores-universidades-de-iberoamerica/>, visitado junio 2019.

Indicadores de la UNESCO sobre la Universalidad de Internet. Marco para la evaluación del desarrollo de Internet

La UNESCO señala: “Internet es mucho más que la tecnología digital: también es una red de interacciones y relaciones sociales y económicas que ha demostrado su potencialidad en materia de defensa de los derechos humanos, empoderamiento de individuos y comunidades, y como facilitador del desarrollo sostenible. Con todo, Internet también representa un desafío para las normas establecidas de maneras que pueden impactar positiva y negativamente en los datos económicos, sociales y los relativos al desarrollo. La incorporación de las problemáticas propias de Internet en las políticas públicas impacta sobre la igualdad, la inclusión, los medios de comunicación y el periodismo, la diversidad cultural, la educación de calidad para todos y la protección de los derechos humanos. Todos estos impactos son relevantes para el mandato de la UNESCO y forman parte del complejo entorno de Internet que puede explorarse de manera provechosa y mejorarse a partir del prisma de la noción de la universalidad de Internet.”¹

Es precisamente la complejidad del internet que la UNESCO decidió acercarse a dicho fenómeno social-tecnológico bajo el prisma de la universalidad de internet. El concepto de la universalidad de Internet fue aprobado en 2015 por la Asamblea General de la UNESCO.

Dicho concepto se encuentra basado en cuatro principios que funcionan como pilares sobre los que se debería desarrollarse el Internet. Los cuatro principios fundamentales de la universalidad de internet se resumen en la sigla DAAM y son:

- D – que Internet esté basada en los Derechos humanos
- A – que sea Abierta,
- A – que sea Accesible para todos y
- M – que cuente con la participación de Múltiples partes interesadas.

Así, los indicadores desarrollados por la UNESCO permiten implementar el concepto de universalidad de Internet. Dichos indicadores servirán para identificar posibles brechas, retos y para elaborar recomendaciones.

UNESCO, Indicadores de la UNESCO sobre la Universalidad de Internet. Marco para la evaluación del desarrollo de Internet, 2019. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367860.locale=fr> visitado junio 2019.

¹ UNESCO, Indicadores de la UNESCO sobre la Universalidad de Internet. Marco para la evaluación del desarrollo de Internet, 2019, p. 11. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367860.locale=fr> visitado junio 2019.

Inteligencia artificial y educación

Teniendo como marco de referencia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) (Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. El éxito de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible) la UNESCO, junto con representantes de más de 50 países se reunieron en Beijing, China para discutir sobre la Inteligencia Artificial y la Educación.

En el documento adoptado en dicha reunión, los países hicieron las siguientes recomendaciones:

- Planificación de la inteligencia artificial en las políticas educativas
- La inteligencia artificial para la gestión y la impartición de la educación
- La inteligencia artificial para apoyar la docencia y a los docentes
- La inteligencia artificial para el aprendizaje y la evaluación del aprendizaje
- Desarrollo de valores y competencias para la vida y el trabajo en la era de la inteligencia artificial
- La inteligencia artificial para ofrecer oportunidades de aprendizaje permanente para todos
- Promoción del uso equitativo e inclusivo de la inteligencia artificial en la educación
- Inteligencia artificial con equidad de género e inteligencia artificial para la igualdad de género
- Velar por el uso ético, transparente y verificable de los datos y algoritmos educativos
- Seguimiento, evaluación e investigación
- Financiación, alianzas y cooperación internacional

Asimismo, los países participantes solicitaron a la UNESCO hacer una plataforma sobre “inteligencia artificial para la educación” con la finalidad de que sirva de centro de intercambio de información sobre cursos de inteligencia artificial de código abierto, herramientas de inteligencia artificial, ejemplos de integración de la inteligencia artificial en las políticas educativas, marcos regulatorios y mejores prácticas sobre la inteligencia artificial en la educación.

Es indudable que el uso de la inteligencia artificial en todas las áreas de la sociedad, pero particularmente en la educación, puede traer un efecto transformador en los Estados.

UNESCO, CONSENSO DE BEIJING SOBRE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LA EDUCACIÓN, Documento final de la Conferencia Internacional sobre la Inteligencia Artificial y la Educación. “Planificación de la educación en la era de la inteligencia artificial: dirigir los avances” Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368303_spa visitado junio 2019.



Defensoría de los
Derechos
Universitarios



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO
La Defensa de los Derechos
Universitarios en las
Instituciones de Educación
Superior de América Latina.
La formación de un modelo



BOLETIN NO. 5

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS
UNIVERSITARIOS UNAM

Junio
2019

Boletín Nuestras Defensorías y Procuradurías Universitarias en acción